

OPEN Piscina Corta FECODA 2025



Organizador: Federación Costarricense de Deportes Acuáticos

Director General: Luis Fdo. Solano Montero

Fecha: 18 de septiembre al 21 de septiembre 2025

Lugar: Piscina Municipal de Santa Ana

Piscina: 8 carriles, 25 metros.

PARTICIPANTES

El evento es Open y podrán participar todos los atletas afiliados a la federación en la temporada 2025-2026 en la categorías infantil A y 11 Años y más. Cada atleta podrá participar en 8 eventos excepto los infantiles A que sólo compiten en 7 eventos por reglamento, en donde en ninguna sesión podrá competir en más de dos pruebas.

INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá ser presentada en formato de Team Manager (**NO se aceptan planillas en Excel**). La base de datos podrán descargarla en la web www.fecodacrc.org. Cualquier consulta al e-mail: torneos@fecodacrc.org. **En este único evento de piscina corta para tener un sembrado de competencia más eficiente se permitirá la conversión de tiempos de piscina larga del 1 de diciembre 2024 al 31 de julio 2025.**

COSTO DE INSCRIPCIÓN

La cuota por nadador inscrito será de ₡20,000 (veinte mil colones exactos, incluye IVA). El importe total de las inscripciones presentadas exclusivamente por cada Asociación deberá ser depositado en la cuenta en colones del **BAC 934029471, Cuenta IBAN CR88010200009340294711, a nombre de la Federación Costarricense de Deportes Acuáticos, cédula jurídica 3-002- 066212**. Solo se aceptará un depósito por Asociación afiliada, deben subir el comprobante de pago al sistema en línea para que se le habiliten los espacios de los atletas que deban confirmar antes del 12 de septiembre a las 10pm.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN

La inscripción (**Archivo de Team Manager**) deberán subirla al sistema en línea de FECODA desde la cuenta de cada asociación a más tardar el 12 de septiembre a las 10pm. Sin excepción NO se aceptarán planillas en fechas posteriores ya que el sistema

12 de septiembre a las a las 10:01 pm cerrará el evento y no podrá adjuntarse ningún archivo.

DELEGADOS – CHAPERONA

Cada equipo tendrá derecho al ingreso de dos chaperonas (Mujer) las cuáles serán las encargadas de la seguridad y la limpieza del toldo de su equipo. Las chaperonas no podrán estar en zona de entrenadores y deberán portar el brazalete oficial de Chaperonas temporada 2025-2026.

APELACIONES

Las Apelaciones sólo podrán ser presentadas al juez general de la sesión con un máximo de 30 minutos después de finalizado el evento, adjuntando el comprobante de pago de ¢20.000. En caso de que la apelación proceda se le devolverá el dinero, caso contrario dicho monto pasará a la federación y se procederá a realizar un recibo por gastos administrativos al equipo.

CONGRESILLO

No se realizará congresillo técnico. La realización de la planilla y el tener la base de datos actualizado con los resultados es responsabilidad de cada equipo y su entrenador, por lo tanto, sólo se permitirán retiros del torneo.

MULTAS

Se cobrará ¢10,000 por cada evento en que los atletas no se presenten a competir sin haber realizado el retiro del evento antes del inicio de cada sesión.

PREMIACIÓN

Este evento NO cuenta con premiación. Los Resultados serán publicados a través de la APP Meet Mobile y serán publicados en la web de FECODA una vez finalizado el torneo.

CÁMARAS, DRONES, TELÉFONOS INTELIGENTES

Se prohíben los drones dentro del espacio aéreo de la piscina, se prohíbe tomar fotografías o videos en los vestidores y baños, si hay zona de cambio de ropa en toldos.

INFORMACIÓN EN LÍNEA  **YouTube**  **LIVE** 

El evento será transmitido por Facebook Live, Youtube y los resultados serán difundido por la App: Meet Mobile.

CALENDARIO Y HORARIO

Fecha	# Sesión	Ingreso Instalaciones	Calentamiento	Competencia
18/9/2025	1	1:50am	2:00pm	4:00pm
19/9/2025	2	1:50pm	2:00pm	4:00pm
20/9/2025	3	6:30am	6:45am	8:30am
20/9/2025	4	1:50pm	2:00pm	4:00pm
21/9/2025	5	6:30am	6:45am	8:30am

PROGRAMA DE EVENTOS

1 Sesión	2 Sesión	3 Sesión	4 Sesión	5 Sesión
100 mariposa	100CI	400CI	50 Libre	200 Libre
200 Pecho	200 mariposa	100 Libre	200 CI	50 Pecho
1500 libre	100 Dorso	100 Pecho	800 Libre	200 Dorso
	400 Libre	50 Dorso		50 Mariposa

INGRESO A LAS INSTALACIONES

El ingreso a las instalaciones se realizará por el portón principal de la de la piscina. Todos deberán mostrar el gafete oficial de FECODA temporada 2025-2026 para ingresar a las instalaciones y poder competir.

ZONA DE EQUIPOS

Todos los equipos deberán llevar su respectivo toldo y estarán ubicados en la parte de atrás de la piscina. Para el descanso de los atletas sólo se permitirá el ingreso de sillas. Los toldos se podrán instalar a partir de las 8am del miércoles 17 de septiembre. Todos los equipos deben de traer los insumos necesarios para sostener o anclar los toldos.

ZONA DE ENTRENADORES

La zona de entrenadores será en los toldos a la par del toldo de oficialía. Los entrenadores deberán presentar su licencia o gafete de asistente de entrenador FECODA para poder ingresar al torneo.

CALENTAMIENTO

El calentamiento será por grupos con un tiempo de 25 minutos cada uno. Cada

grupo podrá ingresar a la piscina hasta que el grupo anterior salga de la zona de la piscina. La circulación en los carriles será de derecha a izquierda, se prohíbe circular al estilo inglés (de izquierda a derecha).



PROTOCOLO EN CASO DE TORMENTA

En caso de que en alguna sesión se presente tormenta eléctrica y/o lluvias muy fuertes que no permitan el desarrollo del evento, se suspenderá la sesión por 30 minutos, si al finalizar dicho plazo la tormenta continua se mantendrá la suspensión por 30 minutos más. Si al finalizar los 60 minutos la tormenta continúa, se suspenderá la sesión y los eventos que falten de dicha sesión se declararán desiertos.

INGRESO DE PÚBLICO

El ingreso del público será 1 hora antes de iniciar cada sesión de competencias hasta agotar la capacidad de la gradería y zonas asignadas para público (450 personas). Los brazaletes de público tienen un costo de ₡1000 por sesión y los podrán adquirir con la asociación de Natación de Santa Ana al correo info@natacionsantana.org o al teléfono 60933081. Se contará con servicio de parqueo y venta de alimentos, los cuales serán administrados por la asociación de Natación de Santa Ana.

COMITÉ DIRECTOR FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUÁTICOS